ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LOPEZ BURBANO S.A.

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo de 2012, a las 16h05 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Gonzalo Jimenez de Quezada N59-44 y Angel Ludeña , se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA LOPEZ BURBANO S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos correspondiente al año 2011:

Presidencia solicita al señor Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
LOPEZ BURBANO DANNY GABRIEL	40	40	5.00%
LOPEZ BURBANO LUIS ROBERTO	720	720	90.00%
REASCOS MIER RAUL FERNANDO	40	40	5.00%
TOTAL	800	800	100.00%

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal por haberse constatado el quórum de ley, con la asistencia del 100% del capital y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1.- Conocimiento del Informe de Gerente año 2011.
2.- Conocimiento del Informe del Comisario año 2011.
3.- Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2011.
4.- Destino de las Utilidades o Pérdidas
5.- Nombramiento de Comisario

Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Danny Lopez Burbano, el señor Gerente pide que por secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores accionistas, que representan el 100% del capital; en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum.
Siendo las 16h08 el Presidente declara instalada la sesión Inmediatamente la Junta General pasa a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE.- Toma la palabra el Gerente de la Compañía y presenta a consideración de la Junta General su informe anual correspondiente al año 2011, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.- El Secretario da lectura a los informes de Comisario del año 2011, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.- El Gerente pone en consideración de los señores Accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2011.

La Junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentra tratando, luego de varias deliberaciones por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2011.

CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.- Toma la palabra el Gerente y manifiesta que los resultados correspondientes al año 2011, existe una utilidad de $ 4.529.16, este resultado obtenido se resuelve se capitalice y se registre en la cuenta Utilidades Acumuladas en el Patrimonio, luego de algunas deliberaciones aprueba por unanimidad la propuesta de la Presidencia

SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.- El señor Gerente expresa que para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías se debe nombrar al Comisario, por lo que recomienda que se reelija como Comisario al señor CPA. Jhoe Burbano
La Junta General en conocimiento resuelve aprobarla por unanimidad y reelegir al señor CPA Jhoe Burbano como comisario.

Concluido el orden del día, el señor Gerente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta para su aprobación.- Los señores Accionistas concurrentes a la Junta aprueban por unanimidad la presente acta, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h45.

Luis Roberto Lopez Burbano
GERENTE

Danny Gabriel Lopez Burbano o
SECRETARIO-AD HOC

Raúl Fernando Reascos Mier.
ACCIONISTA.